

## INTRODUCCIÓN

La administración pública del siglo XXI no puede desconocer el potencial de las nuevas tecnologías de información y comunicación, porque éstas han dado lugar a múltiples cambios de gran relevancia en la sociedad actual. Las tecnologías de la información requieren ser adoptadas al contexto local y a las necesidades de los ciudadanos, por tanto, la administración pública necesita integrarlas en su quehacer cotidiano, no sólo con el fin de facilitar las relaciones con los ciudadanos y empresas, sino con una idea de alcanzar la integración entre sectores; situación que además le presenta una oportunidad para modernizarse y convertirse en una administración más eficiente y diseñar políticas públicas más eficaces, con impactos sociales significativos.

Es claro que la transformación de la administración pública no es fácil, pero es indudable que los poderes públicos deben involucrarse más en esta etapa y empezar a crear planes y programas que permitan a la sociedad obtener beneficios, así como reestructurar los sitios *web* con contenidos más pensados en las necesidades de los usuarios, de tal forma que pueda estimularse la interacción y el acercamiento del ciudadano y las empresas con el gobierno y que éste último obtenga una mayor credibilidad.

A pesar del largo camino que los gobiernos aún deben recorrer, especialmente ante el cambio constante en la tecnología, la administración pública no puede perder de vista que las tecnologías de información y comunicación no sólo le permiten una mayor eficiencia, sino también más transparencia que promueva lograr una mayor participación y colaboración para la solución de problemas y, que al ritmo del desarrollo de las tecnologías de información y comunicación, la información cada vez fluye más fácil y rápidamente, determinando la conformación de la sociedad, y la forma como ésta se relaciona entre y con sus gobiernos.

El impulso, expansión y utilización de las herramientas Web 2.0 y Web 3.0 permite no sólo el intercambio de ideas sino la interrelación, en diferentes tiempos y espacios, de los diferentes sujetos, los cuales intercambian datos e ideas para solucionar problemas, innovar, apoyar y crear nuevas formas de convivencia. Las administraciones públicas no pueden perder estos hechos de vista; no deben quedarse estáticas sino incluirse en esta nueva dinámica

*Gabriela Quintanilla Mendoza*  
*José Ramón Gil García*

que penetra a la sociedad para lograr una mayor influencia, logrando de esta manera jugar su papel modernizador. Ello implica acercarse a los ciudadanos, relacionarse con ellos, entender sus necesidades, aprovechar su conocimiento, ir más allá y eliminar la brecha que separa a gobernantes y gobernados para crear un auténtico gobierno abierto.

El gobierno abierto involucra a todos, por lo que no sólo debe pensarse en términos de acceso, prestación y producción de información, sino como un modo de colaborar y participar; una filosofía de acción. El gobierno abierto es un gobierno colaborativo que utiliza las tecnologías de información y comunicación para cooperar con los ciudadanos y aprovechar su experiencia, además de solicitar su participación en determinados aspectos o situaciones. Entonces, las administraciones públicas no sólo requieren la participación de los ciudadanos para la toma de decisiones o la formulación de políticas públicas, requieren su participación para mejorar el funcionamiento, renovar sus procesos o procedimientos, crear nuevos objetivos, metas y soluciones potenciales, en pocas palabras, reinventarse.

El gobierno abierto que tomó fuerza a partir de 2009 especialmente en Estados Unidos, es una lógica de acción gubernamental que busca acercarse a la gente, que aprovecha las tecnologías de información para interactuar con sus ciudadanos, para escucharlos y conformar redes con ellos. A partir de ello, modifica su actuar, su comunicación creando programas y políticas que los beneficien, que atiendan sus demandas, que den solución a los diversos problemas sociales y económicos que los aquejan.

Este nuevo gobierno es algo real, es algo que está sucediendo, es un modo de utilizar de otra forma las tecnologías de información y comunicación ya integradas al e-Gobierno para interrelacionarse con las personas. El gobierno abierto al ser retomado por todas las administraciones de América Latina debe ir más allá del acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas, porque permite lograr un mejor gobierno, más eficiente y efectivo en sus respuestas a las demandas ciudadanas y necesidades sociales (Reiter, 2013). Debe entenderse como un modo de abrir las puertas a una democracia participativa donde todos se involucren, donde la creación de redes y la colaboración puede promover soluciones a la pobreza, a los problemas de analfabetismo, a las carencias y a las desigualdades.

*Gobierno Abierto en América Latina: Modelo Conceptual,  
Planes de Acción y Resultados Preliminares*

Las ideas de gobierno abierto establecidas por la Alianza para el Gobierno Abierto (*Open Government Partnership*) han sido retomadas en la región de Latinoamérica y de El Caribe. Integrada inicialmente por ocho países entre los cuales estuvieron México y Brasil, esta Alianza es una iniciativa multilateral voluntaria dirigida al establecimiento de compromisos concretos orientados a promover los principios del gobierno abierto en el mundo. Para integrarse los países han debido adoptar la Declaración de Gobierno Abierto y presentar un Plan de Acción con compromisos puntuales a ser realizados (*Open Government Partnership*, 2011), además de presentar un informe y un auto-informe un año después para medir resultados.

El desarrollo del Gobierno Abierto puede ser diferente en cada país, dependiendo del desarrollo tecnológico, de la instrumentación del e-Gobierno y del aprovechamiento que en su instrumentación haya hecho de las tecnologías de información y comunicación, así como de la apertura para alcanzar cambios sustanciales en las administraciones públicas y en el gobierno en general. En América Latina y El Caribe donde han predominado gobiernos militares o dictaduras, los desafíos son múltiples; las olas de violencia y de inseguridad, la pobreza, el analfabetismo y la desigualdad, son aspectos que mantienen la atención de los actuales gobiernos democráticos para su superación, por lo que los estudios realizados en la América Latina y El Caribe demuestran un importante retraso en la adopción de tecnologías y un bajo nivel de interacción, debido además, a las limitaciones de infraestructura e infocultura, en parte a la limitaciones presupuestales y en parte a la desfavorable situación empresarial (Dutta; Bilbao-Osorio; Insead, & World Economic Forum, 2012; Sandoval; Gil-García, & Saucedo, 2012).

En la Tabla 1 se presenta la situación que guardaba la infraestructura en 2011, sabiendo que el total de población es de 593.8 millones de habitantes en la Región, entonces la telefonía fija estaba bastante reducida en comparación con la telefonía móvil que era mayor al número total de habitantes. En cambio el acceso a banda ancha ya sea fija o activa también era reducido.

Gabriela Quintanilla Mendoza  
José Ramón Gil García

**Tabla 1**  
**Telecomunicaciones e Infraestructura TIC**

	<b>Panamá</b>	<b>América Latina y el Caribe</b>
Población.	3 510 045	590 178,593
Suscripciones a telefonía fija.	533 527	107 412, 504
Suscripciones a telefonía móvil-celular.	7 156,982	630 900,916
Banda ancha fija (cableada).	277,293.5	46 033,930
Suscripciones a banda ancha activa.	508,956.5	62 558,931

Fuente: (International Telecommunication Union, 2012). Adaptación propia.

Así mismo, el porcentaje de número de usuarios de Internet relacionado con la población total de la Región de América Latina y el Caribe resulta ser bajo, como se observa en la Tabla 2. Ello obedece a los costos y probablemente a la baja penetración de las telecomunicaciones que no ha abarcado la totalidad de la superficie de cada país. En una comparación con Panamá que por sí mismo muestra un mayor avance, en el resto de los países de la región se observa baja penetración, aunque mayor número de familias tienen acceso a computadoras e Internet.

**Tabla 2**  
**Porcentaje de Usuarios de Internet en la Región**

	<b>Panamá</b>	<b>Latinoamérica y el Caribe</b>
Población	3 510 045	590 178,593
Internet por 100 habitantes		
Usuarios de Internet %	42.7	38.8
Familias con Internet %	20.7	28.6
Familias con computadora %	29.0	35.9

Fuente: (International Telecommunication Union, 2012). Adaptación propia.

Para comprender el impacto que el gobierno abierto ha tenido en el contexto de la región de América Latina y el Caribe al suscribir la Alianza para el Gobierno Abierto, se realiza un análisis comparativo de los Planes de Acción para Gobierno Abierto en los once países que se han incorporado totalmente: Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. Entonces el objetivo central de este análisis es entender las diferentes concepciones de gobierno abierto en cada uno de los países y el modo como lo expresan en sus planes de acción,

*Gobierno Abierto en América Latina: Modelo Conceptual,  
Planes de Acción y Resultados Preliminares*

para lograr la transparencia, participación y colaboración, aprovechando la utilización de las tecnologías de información y comunicación y atendiendo las estrategias instrumentadas para alcanzar un gobierno más eficiente y transparente que garantice resultados a los ciudadanos.

Además de la presente introducción, este documento se encuentra organizado en 4 capítulos y una serie de conclusiones y recomendaciones. En el primer capítulo se realiza una descripción de los principales conceptos sobre gobierno abierto que incluye, elementos, principios, herramientas. En el capítulo dos, además de incluirse una descripción de la metodología utilizada para la realización del análisis. Se realiza una breve presentación de la Alianza para el Gobierno Abierto, destacando características y requisitos para la incorporación de los países y un panorama general sobre la situación de la Región en aspectos sociales, políticos y económicos, abarcando además la administración pública. En el tercero, se realiza una pequeña introducción referida a los esfuerzos efectuados por los once países en materia de gobierno electrónico y una comparación. En el cuarto se realiza un análisis de los planes de acción y las acciones que fueron consideradas como parte del gobierno abierto en ellos, además de la comparación de los Planes de Acción en razón de los tres principios del gobierno abierto, a saber transparencia, participación y colaboración, utilizando las tecnologías de información y comunicación. El análisis es realizado a partir de un conjunto de documentos oficiales, noticias y reportes, así como de los propios Planes de Acción para Gobierno Abierto de cada uno de los países.